



*Oficina de Radiocomunicaciones*

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular administrativa  
CACE/397

28 de julio de 2006

**A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y de los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y la Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento**

**Asunto:** Reunión de la Comisión de Estudio 9 de Radiocomunicaciones (Servicio fijo por satélite). Ginebra, 4-5 de septiembre de 2006.

## **1 Introducción**

Mediante la presente Circular administrativa, se anuncia que la Comisión de Estudio 9 del UIT-R celebrará una reunión que tendrá lugar en Ginebra del 4 al 5 de septiembre de 2006.

La reunión de la Comisión de Estudio se celebrará en la sede de la UIT, en Ginebra. Los servicios directamente relacionados con actividades de la reunión, tales como la inscripción de delegados, la distribución de documentos, etc. estarán situados cerca de las salas de reunión. La sesión de apertura será a las 09.30 horas, el 4 de septiembre de 2006. La inscripción de delegados se iniciará a las 08.30 horas, **únicamente en el Edificio de Montbrillant (todos los delegados deben acceder al edificio exclusivamente por esta entrada)** el día de apertura.

## **2 Programa de la reunión**

En el Anexo 1 se reproduce el proyecto de orden del día para la reunión de la Comisión de Estudio 9. Las contribuciones de los participantes se tratarán conforme a lo indicado en la Resolución UIT-R 1-4.

Las Cuestiones asignadas a la Comisión de Estudio 9 pueden encontrarse en:

<http://www.itu.int/ITU-R/publications/download.asp?product=que09&lang=s>

## **2.1 Adopción de proyectos de Recomendaciones durante la reunión de la Comisión de Estudio (§ 10.2.2 de la Resolución UIT-R 1-4)**

Seis proyectos de Recomendaciones fueron elaborados por los Grupos de trabajo 9A, 9B, 9C y 9D, las cuales fueron propuestas para su adopción en la reunión de la Comisión de Estudio conforme al § 10.2.2 de la Resolución UIT-R 1-4

Conforme a los § 2.25 y 10.2.2.2 de la Resolución UIT-R 1-4, el Anexo 2 se incluyen los títulos y los resúmenes de los proyectos de Recomendaciones.

## **2.2 Adopción de proyectos de Recomendaciones por las Comisiones de Estudio por correspondencia (§ 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-4)**

El procedimiento descrito en § 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-4 se refiere a proyectos de Recomendaciones nuevas o revisadas que no están específicamente incluidos en el orden del día de la reunión de una Comisión de Estudio o sobre los cuales no ha habido tiempo suficiente para prepararlos en los idiomas de trabajo antes de la reunión.

No se prevé que entren en esta categoría proyectos de Recomendaciones nuevas o revisadas.

## **2.3 Decisión sobre el procedimiento de aprobación**

Durante la reunión, la Comisión de Estudio podrá asimismo decidir el procedimiento que deberá seguirse para la aprobación de cada proyecto de Recomendación, de conformidad con el § 10.4.3 de la Resolución UIT-R 1-4. Puede solicitarse la aprobación presentando el proyecto de Recomendación a la siguiente Asamblea de Radiocomunicaciones, o mediante consultas con los Estados Miembros. Asimismo, la Comisión de Estudio puede decidir recurrir al procedimiento PAAS descrito en el § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-4.

## **3 Requisitos para el visado**

Les recordamos que los ciudadanos procedentes de ciertos países necesitan visa para ingresar y permanecer en Suiza. Esa visa debe solicitarse y obtenerse en la oficina (embajada o consulado) que representa a Suiza en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida. Si tropieza con problemas, la Unión puede, previa solicitud oficial de la Administración o la empresa que usted representa, intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de esa visa.

Las solicitudes de visado deben hacerse mediante una carta de presentación oficial enviada por la administración o empresa que usted representa. Esta carta debe especificar su nombre y funciones, fecha de nacimiento y número de pasaporte así como su fecha de emisión y expiración. La carta debe ir acompañada de una fotocopia de su pasaporte y del formulario de inscripción debidamente rellenado, y debe enviarse por fax a la Unidad de Documentación y Reuniones del UIT-R, despacho V.434, a la atención de la Sra. L. Kocher. El número de fax es + 41 22 730 6600. Tenga en cuenta que la Unión necesita al menos una semana de tiempo a fin de procesar toda la documentación requerida para la obtención de un visado.

#### **4 Participación**

Basándose en las inscripciones recibidas con antelación a la reunión de los participantes, se proporcionarán los servicios adecuados de interpretación.

A fin de adoptar las disposiciones necesarias, le ruego comunique la participación prevista de sus representantes no más tarde de un mes antes de la apertura de la reunión, utilizando el formulario adjunto (Anexo 3) (que puede fotocopiarse si se desea). Para las reservaciones de hotel véase: <http://www.itu.int/travel/index-es.html>.

Valery Timofeev  
Director, Oficina de Radiocomunicaciones

#### **Anexos: 3**

##### Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 9 de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

## ANEXO 1

### **Proyecto de orden del día de la reunión de la Comisión de Estudio 9 de Radiocomunicaciones**

(Ginebra, 4 - 5 de septiembre de 2006)

- 1** Apertura de la reunión y aprobación del orden del día
  - 1.1** Nombramiento de Relator(es) para los resúmenes de debates
- 2** Informe del Presidente de la Comisión de Estudio 9
- 3** Grupo de Trabajo 9A
  - 3.1** Informe resumido del Presidente del Grupo de Trabajo 9A
  - 3.2** Adopción de proyectos de Recomendaciones y decisión sobre el procedimiento de aprobación que se ha de seguir
  - 3.3** Adopción de proyectos de Cuestiones y clasificación de Cuestiones
- 4** Grupo de Trabajo 9B
  - 4.1** Informe resumido del Presidente del Grupo de Trabajo 9B
  - 4.2** Adopción de proyectos de Recomendaciones y decisión sobre el procedimiento de aprobación que se ha de seguir
  - 4.3** Adopción de proyectos de Cuestiones y clasificación de Cuestiones
- 5** Grupo de Trabajo 9C
  - 5.1** Informe resumido del Presidente del Grupo de Trabajo 9C
  - 5.2** Adopción de proyectos de Recomendaciones y decisión sobre el procedimiento de aprobación que se ha de seguir
  - 5.3** Adopción de proyectos de Cuestiones y clasificación de Cuestiones
- 6** Grupo de Trabajo 9D
  - 6.1** Informe resumido del Presidente del Grupo de Trabajo 9D
  - 6.2** Adopción de proyectos de Recomendaciones y decisión sobre el procedimiento de aprobación que se ha de seguir
  - 6.3** Adopción de proyectos de Cuestiones y clasificación de Cuestiones
- 7** Actualización de las Recomendaciones con arreglo a la Resolución UIT-R 44-1
- 8** Informe sobre la marcha de los trabajos del Grupo de Trabajo 4-9S
- 9** Estructura de los Grupos de Trabajo de la Comisión de Estudio 9 y asignación de Cuestiones a los Grupos de Trabajo
- 10** Creación de un Grupo de Redacción
- 11** Nombramiento o confirmación de los Presidentes de los Grupos de Trabajo y del Grupo de Redacción, así como de los Relatores de Coordinación
- 12** Estado de los textos
- 13** Otros asuntos

V.M. MINKIN  
Presidente de la Comisión de Estudio 9  
de Radiocomunicaciones

## ANEXO 2

### **Títulos y resúmenes de los proyectos de Recomendaciones nuevas y revisadas**

#### **Doc. 9/102(Rev.1) – Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R F.1336-1**

##### **Diagramas de radiación de referencia de antenas omnidireccionales, sectoriales y otros tipos de antenas de sistemas punto a multipunto para su utilización en estudios de compartición en la gama de frecuencias de 1 GHz a aproximadamente 70 GHz**

Esta Recomendación presenta modelos de referencia de diagramas de radiación máxima y media de antenas omnidireccionales, sectoriales y directivas en sistemas punto a multipunto que deben utilizarse en los estudios de compartición en la gama de frecuencias de 1 GHz a aproximadamente 70 GHz.

La revisión actualiza los modelos de diagrama de radiación máxima de antenas omnidireccionales y sectoriales para incorporar variantes más representativas y describe nuevos modelos de diagramas de radiación media aplicables a todas las antenas, para su utilización en estudios de compartición que involucran múltiples fuentes de interferencia.

#### **Doc. 9/103 – Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R F.[ENG]**

##### **Características del sistema para su utilización en estudios de compartición con la radiodifusión de televisión en exteriores (TVOB), el periodismo electrónico (ENG) y la producción en directo electrónica (EFP) en el servicio fijo**

Esta Recomendación «Características del sistema para su utilización en estudios de compartición con la radiodifusión de televisión en exteriores (TVOB), el periodismo electrónico por satélite (ENG) y la producción en directo electrónica (EFP) en el servicio fijo» contiene los parámetros típicos del sistema y los requisitos operacionales de estos servicios auxiliares de radiodifusión (BAS)<sup>1</sup>, necesarios para los estudios de compartición entre los BAS analógicos y digitales del servicio fijo y otros servicios.

#### **Doc. 9/104 – Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R F.1566**

##### **Límites de calidad de funcionamiento para el mantenimiento de sistemas inalámbricos fijos digitales que funcionan en trayectos y secciones internacionales basados en las jerarquías digitales plesiócrona y síncrona**

Esta Recomendación proporciona los límites de calidad de funcionamiento para los trayectos y secciones PDH y SDH internacionales implementados utilizando FWS. El método se alinea con el método del UIT-T sobre el mantenimiento de sistemas inalámbricos fijos, pero se incorporan algunos aspectos específicos al medio. En el anexo se detalla la aplicación de los límites de calidad de funcionamiento para los BIS.

Esta revisión define con mayor precisión los objetivos de calidad de funcionamiento de acuerdo con las versiones actuales de las Recomendaciones UIT-T G.826, G.828, M.2100 y M.2101 y establece más detalladamente el algoritmo de cálculo de los objetivos.

---

<sup>1</sup> El término «BAS» también se conoce como servicios auxiliares a la radiodifusión (SAB) que se definen en el Informe UIT-R BT.[Doc.6/268].

## **Doc. 9/105 – Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R F.1668**

### **Objetivos de característica de error para los enlaces inalámbricos fijos digitales utilizados en las conexiones ficticias de referencia y trayectos ficticios de referencia de 27 500 km**

Esta Recomendación proporciona información actualizada sobre objetivos de característica de error para enlaces inalámbricos fijos digitales reales utilizados en trayectos y conexiones ficticias de referencia de 27 500 km. Es la única Recomendación que define los objetivos de característica de error para todos los enlaces inalámbricos fijos digitales reales. Los sucesos y objetivos de calidad de funcionamiento para conexiones que utilizan equipos diseñados antes de la aprobación de la Recomendación UIT-T G.826 en diciembre de 2002 aparecen en la Recomendación UIT-T G.821 y en las Recomendaciones UIT-R F.634, F.696 y F.697. Las Recomendaciones UIT-R F.1397 y F.1491 quedan derogadas por la presente Recomendación. En el Anexo 1 aparece un ejemplo de conexión, trayecto, enlace y salto. Las definiciones de los sucesos de característica de error, obtenidas de las Recomendaciones UIT-T G.826 y G.828, figuran en el Anexo 2. En el Anexo 3 aparecen ejemplos de cálculos de los parámetros de característica de error.

Esta revisión define más detalladamente los objetivos de característica de error para trayectos SDH que utilizan equipos diseñados antes de la adopción de la Recomendación UIT-T G.828 en marzo de 2000. En el Anexo 3 se añade un ejemplo pertinente de cálculo de los parámetros de característica de error.

## **Doc. 9/106 – Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R F.386-6**

### **Disposición de radiocanales para sistemas inalámbricos fijos que funcionan en la banda de 8 GHz**

Esta Recomendación proporciona la disposición de radiocanales para sistemas inalámbricos fijos que funcionan en la banda de 8 GHz y que pueden utilizarse por los sistemas de capacidad alta, media y baja. Las disposiciones de radiocanales preferidas se basan en múltiplos de intervalos básicos de 3,5 MHz o 2,5 MHz de anchura. En los Anexos 2, 3, 4, 5 y 7 se presentan ejemplos adaptados en varios segmentos de la banda de 8 GHz. El Anexo 1 presenta una disposición para sistemas digitales de alta capacidad utilizada en algunos países. Para contemplar la posibilidad de una migración, el Anexo 6 presenta una disposición de canales que fue considerada la preferida para la instalación de sistemas analógicos y que puede seguir siendo utilizada en el caso de sistemas digitales.

A continuación se indican las principales revisiones:

- los «*considerando*» y «*recomienda*» se actualizan para reflejar los cambios en el texto principal;
- el término «radioenlace» se cambia por «inalámbrico fijo»;
- se suprimen las referencias principales a aplicaciones analógicas;
- se actualizan los Anexos 1, 2, 3 y 4;
- se añade el Anexo 5 para presentar la disposición de radiocanales en la banda 7 725-8 275 MHz;
- el Anexo 6 presenta la actual disposición analógica recomendada que puede seguir siendo utilizada en algunos sistemas digitales; y
- se añade el Anexo 7 para presentar la disposición de radiocanales en la banda 8 025-8 500 MHz.

**Doc. 9/107 – Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R F.[9C/HF-AR]**

**Requisitos de acceso de canal para sistemas adaptativos en ondas decamétricas del servicio fijo**

Esta Recomendación describe los objetivos y técnicas de acceso de canal para sistemas adaptativos en ondas decamétricas del servicio fijo a fin de minimizar la interferencia causada a otros sistemas.

Los sistemas adaptativos en ondas decamétricas que funcionan por debajo de 30 MHz pueden interferirse mutuamente cuando trabajan con las mismas frecuencias y dentro de la gama de otros sistemas en ondas decamétricas. Este documento describe los objetivos y los métodos adoptados para reducir dicha interferencia.

ANNEX 4 (en inglés solamente)

Registration Form

ITU-R Meetings

Geneva, Switzerland, 25 August - 21 September 2006



Radiocommunication Bureau

I wish to participate in

WP 4-9S 25/8-1/9	WP 7B 28-31/8	WP 7D 28-31/8	WP 4B 28/8-1/9	WP 7C 28/8-1/9	WP 7A 29/8-1/9	SG 9 4-5/9	WP 4A 4-13/9	JSG 4&9 5/9

WP 8B 5-13/9	WP 8A 6-14/9	WP 9C 7-13/9	WP 6E 11-15/9	WP 8D 11-15/9	TG 1/9 11-15/9	SG 4 14-15/9	SG 6 18-19/9	SG 8 20-21/9

Mr. Mrs. Ms. Miss: ..... (family name) ..... (first name)

Accompanied by family member(s): ..... (family name) ..... (first name)

1. REPRESENTATION

Name of Member State: .....

Head of Delegation

Deputy

Delegate

To be completed by representatives of Member States only

Name of Sector Member: .....

Recognized Operating Agencies

Regional Telecommunication Organizations

Scientific or Industrial Organizations

Intergovernmental Organizations operating Satellite Systems

UN, Specialized Agencies and the IAEA

Other Entities dealing with Telecommunication matters

Regional and other International Organizations

Associates

2. OFFICIAL ADDRESS

Name of the Company: .....

Street Address: .....

City/State/Code/Country: .....

Business tel.: ..... Fax: .....

E-mail: ..... In case of emergency: .....

3. DOCUMENTS

I wish to receive paper copies during the meeting:  Yes  No

If yes, indicate one language only:  English  French  Spanish  Arabic  Chinese  Russian

Upon request, contributions are available at the Document Distribution Desk

Date : ..... Signature: .....

For BR Secretariat use only

Approved (if applicable)

Personal Section

Meeting Section

Pigeonhole

[Box]

[Box]

[Box]

[Box]

To be returned duly completed to the Radiocommunication Bureau

Place des Nations  
CH-1211 Geneva 20  
Switzerland

Telephone: +41 22 730 5802  
Telefax: +41 22 730 6600  
Email: linda.kocher@itu.int